

SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 5 de octubre de 2021

Informo a la señora juez, que la apoderada judicial de la ejecutada, solicitó aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy, como quiera que en la fecha tiene audiencia en el Tribunal Administrativo de Caldas. Solicita reconocimiento de personería.

A Despacho.



ENRIQUE TOJAR TOJAR
SECRETARIO

RAD.2020-00153-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA CALDAS**

Octubre trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, en este proceso **EJECUTIVO**, instaurado por **WILLIAM BERNAL TRIANA**, contra **LINA MARCELA GALINDO RUIZ Y OTRA**, nuevamente se fija fecha para la realización de la audiencia INICIAL reglada en al Art. 372 del CGP: la que será realizada el día **25 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA**.

ADVERTENCIAS, REQUERIMIENTOS Y OTROS.

a- ADVERTIR a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada les acarrearán las sanciones previstas en el numeral 4º del artículo 372 C.G.P.

RECONOCER a la Dra. GINNA LISETH LÓPEZ GARZON c.c.1.054.562.520 y T.P. 358.111 C.S.J., como apoderada judicial de la coejecutada LINA MARCELA GALINDO RUIZ, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 169 del 14 de octubre de 2021



ENRIQUE TOJAR TOJAR
SECRETARIO